

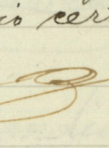
Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 " Candido Garbieru

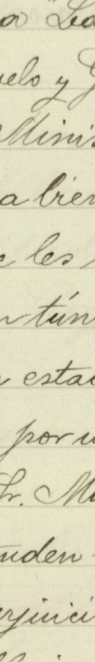
En la Universidad de Lerco a diez y ocho de Agosto de mil novecientos diez y ocho, se reunió el Ayuntamiento de la misma, con los Sres. Concejales que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alcate y con asistencia del infrascrito Secretario.


El Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leida el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a una instancia presentada por los propietarios de la finca "La Pesquera" de este término municipal, los Sres. Parayuelo y Gorospe en suplica de que se remita al Excmo. Sr. Ministro de Fomento el proyecto correspondiente que tienen a bien elevar a la Superioridad en solicitud de que se les conceda la competente autorización para abrir un túnel que ponga en comunicación directa dicha finca, con la estación del Ferrocarril del Norte. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, a la vez rogar al Sr. Ministro que veria con agrado, se realice la obra que pretenden los solicitantes, puesto que con ello lejos de ocasionar perjuicio, seria un bien estar general para este pueblo si se estableciese una industria de la naturaleza que tratan de montar dichos Señores.

Con lo que, se levantó la sesión, extendiéndose esta acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

Regino Guesala  Marcelino Salaverria

Candido Garbieru  Florencio Guesala

José Luis Garmendia 

Esteban Garmendia 